



C.E.I.P. LA LIBERTAD

ANEXO V

**PLANES
ESTRATEGICOS
DEL CENTRO**

C.E.I.P. LA LIBERTAD

PROYECTO DE COMPENSATORIA (ANEXO)

15.7.1. Introducción:

Uno de los principios básicos en el que se fundamenta nuestro Sistema Educativo es la atención a la diversidad (L.E.A. 2007), bajo este principio nuestro Centro acoge a un gran número de alumnado procedente de otros países (60% de alumnado inmigrante) así como otras culturas. Esto hace que el nivel sociocultural de las familias sea medio-bajo.

La atención a esa diversidad debe impregnar todas las actuaciones curriculares y organizativas que orientan los procesos de enseñanza-aprendizaje, desde las decisiones que se toman a nivel de centro, en un grupo de docentes o en la actuación de un profesor en un área concreta. Para ello contamos con distintos emplazamientos educativos recogidos en la Orden de 25 de Julio de 2008 sobre Atención a la Diversidad del Alumnado que cursa la Educación Básica Obligatoria en los centros docentes públicos de Andalucía, tales como:

- Aula de Apoyo a la Integración.
- Aula Específica de Educación Especial.
- Aula de Audición y Lenguaje.
- Aula Temporal de Adaptación Lingüística (A.T.A.L.).
- Aula de Compensación Educativa.

La elaboración del Plan de Compensación educativa en nuestro Centro se debe a la existencia de alumnado con necesidades de compensación educativa y que se ajustan a la descripción recogida en la Orden de 21 de julio de 2006, BOJA 149, como la pura necesidad que se deriva del entorno de influencia del Centro escolar.

La necesidad de ofrecer respuestas socioeducativas a los colectivos de personas en situación de riesgo psicosocial,- en el caso del presente Plan nos referimos a los alumnos/as de Educación Infantil y Primaria matriculados en el **Colegio La Libertad**-, es la razón de ser que justifica el diseño y desarrollo del presente programa de intervención socioeducativa.

Por ello, se busca ofrecer respuestas educativas compensatorias de desigualdades a aquellos, alumnos/as de nuestro centro que se encuentran en situaciones de desventaja sociocultural; que padezcan una situación de riesgo psicosocial a la hora de acceder al sistema educativo por el hecho de pertenecer a minorías étnicas o culturales en situaciones desfavorecidas, y en el caso de haber accedido, por encontrarse en riesgo de fracasar o abandonar. Se intenta ofrecer respuesta socioeducativas adecuadas al alumnado que por razones socio-familiares tengan dificultades, o no puedan, desarrollar un proceso de escolarización normalizado.

La población escolarizada se caracteriza por la diversidad, existiendo sectores muy desfavorecidos en lo socioeconómico y cultural.

- Existe un colectivo de etnia gitana, mínimo, pero fácil de detectar por sus carencias y que se haya en una situación de desventaja.

- También es de destacar la población itinerante, sobre todo rumanos, que se haya en plena progresión y - Alumnos con NEAE.

Pero lo que define en la actualidad es el elevado número de **alumnos inmigrantes**, de **veintidós nacionalidades** que supone una especial dedicación de personal y de recursos y que, en definitiva, marca al centro.

15.7.2. Responsable: La persona responsable de coordinar el proyecto es Francisca Hinojosa Bareas, maestra de educación compensatoria del centro.

15.7.3. Objetivos:

- Garantizar la escolarización en condiciones de igualdad de oportunidades del alumnado con necesidades de compensación educativa.

- Favorecer la acogida y la inserción socioeducativa del alumnado perteneciente a los colectivos desfavorecidos.

· Compensar las desventajas socioeconómicas en los distintos sectores de la comunidad escolar que las padecen procurando que exista el principio de igualdad.

· Incidir bien directa o indirectamente en el alumnado y/ o en familias de alumnos inmigrantes que se encuentran en situación desfavorecida social, económica o familiarmente.

· Iniciar y profundizar en la coeducación; tema tan olvidado en algunas culturas e impulsar acciones que garanticen la calidad de la educación que se va a recibir.

- Desarrollar estrategias organizativas y curriculares necesarias para la consecución de los objetivos educativos para todo el alumnado.

- Ayudar a las familias de alumnos que por circunstancias no pueden asistir asiduamente al centro y en definitiva disponer y aplicar las medidas y los medios humanos, materiales, incluyendo una adecuación física del Centro, compensadores para el supuesto que proceda, a fin de tener una enseñanza equitativa en la que todos/as tengamos los mismos medios social y económicos, y nosotros podamos dar respuesta a la demanda que se nos plantea.

1.7.4. Actividades:

Para compensar el desfase o retraso curricular:

- a) **Atención individualizada** que garantice el progreso del alumno/a atendiendo a sus características personales.
- b) **Estrategias de Apoyo y Refuerzo a grupos ordinarios**, dentro del grupo clase para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos.
- c) **Constitución de grupos** de apoyo o grupos de refuerzo para desarrollar actividades específicas de los aprendizajes instrumentales, fuera del aula de referencia, durante parte del horario lectivo.
- d) Desarrollo de **programas específicos** para el enriquecimiento de aptitudes y competencias de materias instrumentales (programas para favorecer el desarrollo verbal).
- e) Desarrollo de medidas que aumenten el **nivel de motivación, esfuerzo y competencia** del alumno/a por medio de acciones complementarias al currículo y de innovación educativa, tales como el uso de las nuevas tecnologías.
- f) Contar con un **material escolar básico** seleccionado conforme al nivel.
- g) **Estrechar la coordinación** entre los integrantes del proceso educativo de los alumno/as.
- h) Desarrollo de un programa de estimulación del lenguaje oral en el alumnado de Infantil para favorecer el aprendizaje de la lengua y como medida preventiva.

Para facilitar la integración del alumnado de incorporación tardía.

Llevar a cabo el Plan de Acogida del Centro, para facilitar la relación con sus compañeros/as y el contexto escolar en general. Concretando actividades de participación grupal, presentación, mediante las diferentes actividades que se desarrollan en el Centro, actividades lúdicas para facilitar la convivencia entre todos/as. Todo ello encaminado a que la incorporación sea lo más gratificante posible, evitando la incorporación traumática que iría en perjuicio de las finalidades que se persigue en nuestro Centro.

Para favorecer la convivencia del centro.

En el Centro se trabaja con: el Plan de Convivencia y el Programa Escuela espacio de paz.

- Se trabajaran los **valores y habilidades** sociales que impliquen un respeto mutuo y permitan la elaboración y realización de trabajos en grupo.
- Fomentar **el trabajo en equipo** en donde reflejar la habilidad aprendida.
- **Trabajar en grupo** suavizando la competitividad y la agresividad.
- Potenciar la participación de los alumnos/as en el Centro.
- Pedir la **colaboración de las familias** para actividades de fechas señaladas: carnaval, convivencia, etc.

Para organizar actividades complementarias y extraescolares de compensación educativa.

- Plan de Familia de la Consejería de Educación Comedor Escolar y Actividades extraescolares, Deporte en la Escuela y Transporte escolar.
- Convocatorias de la Consejería dirigidas a los centros y a las AMPAS
- Actividades que se vienen realizando: (Convivencia distintas localidades y participación de padres madres):
 - Desde el 26 al 30 de Noviembre “Campaña recogida productos de aseo”
 - Primera quincena de junio: “Mercadillo Solidario”
 - Y además:
 - Semanas culturales
 - Celebraciones conjuntas
 - Salidas culturales y recreativas
 - Día de la Convivencia

Para prevenir, controlar y efectuar el seguimiento del absentismo escolar.

CONCEPTO

Se entiende el concepto de absentismo escolar la falta de asistencia sin justificar de más de cinco periodos lectivos al mes, considerando un periodo lectivo, en este caso, el módulo de mañana.

ACTUACIONES EN EL AMBITO ESCOLAR.

El profesorado encargado de cada tutoría llevará un control de asistencia que gravará en Séneca del alumnado, con el fin de detectar posibles casos de absentismo escolar.

El tutor que detecte caso de absentismo, notificará por escrito a la familia y citará a los representantes legales para mantener un entrevista a fin de tratar del problema, indagar las posibles causas del mismo y establecer un compromiso de actuación., adoptando las medidas necesarias.

En aquellos casos en los que la familia no acuda a la entrevista, no justifique suficientemente las ausencias del alumno o alumna, no se comprometa a resolver el problema o incumpla los compromisos que, en su caso, haya asumido, la Dirección del Centro comunicará por escrito a los representantes legales del alumno las posibles responsabilidades en que pudiera estar incurriendo y les informará de que se va a desviar el caso al Equipo técnico de Absentismo .La derivación se realizará a través del Protocolo de derivación que se genera en el programa Séneca.

El Centro programará cuantas reuniones sean necesarias con los Servicios Sociales correspondientes, y establecerá los acuerdos oportunos y necesarios en orden a la prevención y erradicación del absentismo escolar.

Evaluated las actuaciones llevadas a cabo en los ámbitos escolar y familiar y si se ve que no se ha producido la solución al problema y que el caso es de “riesgo” y que podría ser necesaria la adopción de medidas de protección del menor, el Centro remitirá a la Delegación Provincial de Educación el expediente informativo completo

ALUMNADO PERTENECIENTE A FAMILIAS TEMPORERAS.

Para garantizar la Escolarización y atención del alumnado perteneciente a familias dedicadas a tareas agrícolas de temporada se procederá.

- Por parte del Centro conjuntamente con los servicios sociales comunitarios o municipales conseguir la permanencia del alumno/a en el centro durante toda la campaña (curso escolar en lo referente al alumno/a).
- Si lo pretendido en el punto anterior no se consigue y la familia decide llevarse al alumno/a a la localidad de trabajo se adoptarán las siguientes medidas:
 - Comunicar por parte del Centro a la Delegación de Educación de la Provincia donde esté residiendo temporalmente la familia en nombre completo del alumno/a, nivel y localidad a la que se traslada cada uno de los alumnos/alumnas.
 - Una vez escolarizado el alumno en un centro docente de la localidad de destino, la Delegación Provincial competente comunicará a los centros de origen el nombre del centro en el que se haya escolarizado el alumno o alumna, y se remitirá el “informe de progreso individualizado para alumnos que se desplazan por emigración temporal”, que lo facilitará el Delegado Provincial de Educación y Ciencia a los centros afectados.
 - Finalizado el periodo de escolarización temporal del alumnado de las localidades de destino, los centros devolverá, el informe de progreso individualizado para alumnos que se desplazan por emigración temporal, debidamente cumplimentado a los efectos de centro de origen, de forma que éstos puedan continuar normalmente el proceso de evaluación del alumnado.
 - En el supuesto que el traslado sea en el ámbito de la misma provincia, será acuerdo entre Centros.

Otros- Convenios de prevención del absentismo: Consejería E C / Ayuntamiento

Para mejorar la integración del centro en su entorno, facilitando el desarrollo de programas socioeducativos de educación no formal.

- Propuesta de acciones dirigidas a la dinamización de las Asociaciones de Padres y Madres

- Posibles medidas:
 - Ampliación de los horarios de apertura
 - Colaboración municipal
 - La colaboración de organizaciones no gubernamentales
 - Colaboración de otras administraciones: centros de salud, AASS....

- Medidas destinadas a integrar en el centro y en la localidad-barrio a las familias extranjeras. Acogida, información sobre servicios, inscripción en las clases de Educación Permanente- Adultos.

Para promover actividades de apoyo familiar y de participación de padres y madres en el proceso educativo.

- a) Medidas de intercambio de información sobre el alumno/a
 - Reuniones informativas
 - Entrevistas individuales
- b) Colaboración de los padres/madres en el proceso educativo
 - En el aula
 - En actividades extraescolares
 - En el centro
- c) Otras actuaciones dirigidas a familias

**Para facilitar el aprendizaje de la lengua española al alumnado extranjero.
Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes**

Instrucciones del Delegado Provincial de 1.09.03

Medidas:

- Aulas ATALs en todos los niveles educativos.

Otras medidas.

- Medidas asistenciales:
 - Comedor gratuito.
 - Acogida en un clima de afectividad.
 - Potenciar la integración en las demás actividades del Plan de Familia.
 - De apoyo y formación a las familias.
 - Escuela de Padres.
 - Plan de acogida a los inmigrantes.
 - Plan de acompañamiento.

1.7.5. Participantes:

Destinatarios/as.

-Alumnos de cualquier etnia minoritaria con situaciones desfavorecidas para la auténtica integración en el ámbito escolar.

- Otro caso es el magrebí que por influencia familiar se niega a la integración. Con graves problemas para una intervención en las familias y una nula participación de la madre y/o hermanas.
- Alumnado de las zonas más alejadas del centro, en barrios diseminados: cortijadas no registradas y por tanto sus habitantes no pueden ser empadronados
- Alumnado inmigrante que vive en cortijadas (varias familias de la misma nacionalidad) que presentan graves dificultades para la adquisición del idioma viéndose reflejado en su nivel de competencia curricular.
- Hay otro grupo de alumnos cuyo medio para comunicarse con el exterior es la escuela. Cuando no pueden asistir es como cortar su influencia con el exterior.
- Situaciones de familias desestructuradas con problemas entre los cónyuges.

1.7.6. Recursos personales y materiales:

Recursos disponibles del centro: son aceptables máxime que contamos con los elementos de centro TIC.

Económicamente la aportación que hemos estado recibiendo por el programa compensador (7.000 € anuales) nos han permitido llevar sin estrecheces el transcurrir de los cursos escolares. Las cantidades en concepto de Gastos de funcionamiento si han sido claramente insuficientes. Hay aportaciones, no económicas, por parte del Ayuntamiento traducidas en desplazamientos a exposiciones u obras de teatro, festivales etc. que se ajustan bien al capítulo de compensatoria.

Los cheques-libros garantizan estos materiales al alumnado aunque no permite cubrir las necesidades para compensar las deficiencias de estos alumnos,

Los recursos humanos vienen detallados en la descripción de los indicadores sociales y organizativos.

. Recursos necesarios:

- espacios físicos que permitan de nuevo utilizar las aulas habilitadas para su destino original.
- tener una ratio de 15 alumnos por aula.
- dotar al centro de un mediador para ayudar a traducciones, charlas, intervención en entrevistas familiares,...
- mayor dotación para el comedor.
- cobertura inmediata de las bajas
- posibilitar la permanencia en el centro al profesorado que desee continuar.
- ampliación del horario de transporte para permitir a los alumnos usuarios del mismo participar en el plan de acompañamiento y las actividades extraescolares.

1.7.4. Evaluación del Plan: Se lleva a cabo mediante la elaboración de una

1.7.5. memoria final.

PROYECTO “ESCUELA ESPACIO DE PAZ” (ANEXO)

15.5.1. Introducción:

Nuestras finalidades para conseguir la mejora de las relaciones personales entre todos los miembros de la escuela como un entorno de paz se concretan:

- Mejora de la convivencia a partir de un programa de intervención sobre las relaciones para la solución de los problemas.
- Promover la paz como acción individual y colectiva de todos los miembros de la comunidad.
- Disminuir y prevenir la aparición de manifestaciones violentas que puedan generarse dentro y fuera de la clase.
- Promocionar la necesidad de construir colectivamente la Cultura de Paz.
- Formar a todos los miembros de la comunidad educativa en los valores de la Cultura de la Paz.
- Desarrollar acciones educativas y socio-comunitarias, implicando en esta tarea otros sectores sociales (asociaciones del entorno y otras).

15.5.2. Responsable:

La persona responsable de coordinar el Proyecto es Genoveva Cano Martínez, maestra y secretaria del centro.

15.5.3. Objetivos:

Respecto a la gestión democrática del centro

1. Potenciar la participación activa de los distintos sectores de la comunidad educativa en los órganos colegiados del centro.
2. Dinamizar y coordinar la participación y toma de decisiones de los distintos equipos y órganos del centro.
3. Revisar el Reglamento de Organización y funcionamiento del centro
4. Prevenir el absentismo escolar
5. Fomentar actividades donde prevalezca el diálogo.
6. Recuperar el recreo como espacio educativo de paz.
7. Facilitar el diálogo e intercambio de información con las familias.
8. diversos documentos del Centro.

B Respecto al clima de convivencia de centro y de aula

1. Optimizar la distribución de los espacios atendiendo a las características del centro y a las necesidades del alumnado
2. Delimitar las funciones de la Comisión de Convivencia como órgano que potencia la convivencia y media en los posibles conflictos, planificando medidas preventivas.
3. Favorecer en el aula el trabajo cooperativo y clima de convivencia.

4. Revisar el Plan de acción tutorial.
5. Promover el Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación

C Respecto al desarrollo curricular

1. Revisar los proyectos curriculares en los Equipo de ciclo destacando los valores relativos a Educación para la paz, la convivencia, la igualdad de género, Eps, respeto medioambiental, interculturalidad, etc.
2. Programar, a nivel de centro, actividades de convivencia y para la paz: Día de la Paz, día de Andalucía, etc.
3. Organizar actividades extraescolares y complementarias: Convivencia final de curso, fiestas tradicionales, etc., con participación de los padres/madres.

D Formación del Profesorado

1. Elaborar un Plan de formación del Centro que incluya: Educación para la paz y no violencia, Igualdad de género, Tiempo de Mediación, Prevención del maltrato entre iguales, etc.
2. Constituir grupos de trabajo en el centro
3. Potenciar la participación en cursos de formación del CEP

E Participación de madres y padres

1. Potenciar la representación y la presencia regular en los órganos colegiados.
2. Colaborar en las tareas educativas de sus hijos/as
3. Requerir la participación en actividades extraescolares y complementarias.
4. Implicar de la AMPA en la programación de dichas actividades.
5. Conocer y aportar iniciativas a los documentos y proyectos elaborados en el centro.

F Colaboración de otras entidades

1. Participar en actividades organizadas por el Ayuntamiento.
2. Potenciar la organización de actividades en el centro con la participación de asociaciones.
3. Colaborar en actividades extraescolares organizadas por el AMPA.
4. Solicitar materiales didácticos: Educación vial, etc.

15.5.4. Actividades:

1. Realización de campañas de información y concienciación sobre el proyecto de Educación para la paz para toda la comunidad educativa.
2. Reuniones de trabajo programadas sobre los contenidos del proyecto.
3. Desarrollo de medidas preventivas y de control del absentismo escolar establecidas en la legislación.

4. Revisión del ROF.
5. Reuniones de la Comisión de convivencia.
6. El estudio de metodologías, estrategias, programas de desarrollo personal, etc., aplicables en el aula.
7. Desarrollo del Plan de igualdad entre hombres y mujeres de la Consejería de Educación.
8. Revisión de los Proyectos Curriculares de Ciclo analizando los valores que se transmiten y los que queremos transmitir; estableciendo una metodología participativa.
9. Realización de un calendario de actividades complementarias y extraescolares que potencie la convivencia. Participación en su programación y desarrollo con todas las implicaciones educativas, antes, durante y después de las mismas
10. Estas se concretarán en el Plan Anual de Centro.
11. La constitución de grupos de trabajo.
12. La participación en cursos convocados por el CEP relacionados con la convivencia, cultura de paz.
13. Reuniones del Equipo directivo con representantes del AMPA para programar actividades conjuntas.
14. Reuniones con padres y madres grupales por aula para explicar los objetivos de nivel, contenidos del proyecto y formas de colaboración con el tutor/a y con el centro.
15. Establecimiento de un horario de tutoría, elaboración de un protocolo de intercambio de información y registro que favorezca su seguimiento.
16. Participación en actividades organizadas por el ayuntamiento en temas de cultura de paz.
17. Colaboración en medidas contra el absentismo
18. Colaboración con otras entidades y asociaciones.
19. Evaluación continua del proyecto; registrando los datos cuantitativos, así como la percepción de los distintos sectores; estableciendo cauces de reflexión e investigación para mejorar todos los aspectos educativos y organizativos del centro

15.5.5. Participantes: toda la comunidad educativa.

15.5.6. Evaluación del Plan: al final de cada curso escolar, la coordinadora elabora una memoria final en la que se reflejan las actividades llevadas a cabo, el grado de consecución de los objetivos programados, las dificultades encontradas y una serie de propuestas de mejora.

La memoria final se aprueba en Claustro de profesores y en Consejo Escolar.

PLAN DE LECTURAS Y BIBLIOTECAS ESCOLARES (ANEXO)

15.4.1. Introducción:

NUESTRO PROGRAMA.

Al plantearnos el Claustro del CEIP La Libertad la elaboración de este plan hemos pretendido darle una finalidad eminentemente práctica, hasta el punto que formara parte de un proyecto mucho más ambicioso donde la biblioteca escolar fuera el eje vertebrados de todo un plan de lectura que pudiera ser fácilmente puesto en práctica en el Centro.

De ahí que hayamos establecido las funciones, objetivos y actividades de la biblioteca escolar, sino que también hemos definido todo lo concerniente a las estrategias necesarias para conseguir que en el centro, habitualmente desmotivado por la lectura, con índices de fracaso escolar medios altos, y un analfabetismo funcionar elevado entre los alumnos, consigamos se lea más y llegemos a obtener recursos suficientes de búsqueda de información y conocimiento, a la vez que se adopte la lectura como instrumento de ocio agradable.

Este proyecto ha sido el fruto tangible de la reflexión, el estudio y la inquietud surgida de la realización de los dos cursos de “biblioteca para empezar” que se ha llevado a cabo. Han sido instrumentos válidos y movidos, también, por los resultados de las “pruebas de diagnóstico” celebradas los curso 06-07, y 07-08, hemos decido, una vez superados los escollos del Claustro y el tramite del Consejo Escolar, presentarlo a la Consejería de Educación de la Junta para su aprobación, y ponerlo en marcha de forma experimental y llevarlo, subsanadas las posibles deficiencias, una vez que tengamos espacios.

ANÁLISIS DE LAS DIFICULTADES LECTORA ENCONTRADAS

Este proyecto de la lectura arranca de la observación de las dificultades con las que frecuentemente se enfrenta el niño / a, consistentes en:

- falta de dominio mecánico de la lectura.
- deficiente expresión oral y escrita.
- mala calidad de la comprensión lectora.
- falta de motivación a la lectura del niño / a, y de sus familiares.
- competitividad en ínfimas condiciones con otros medio tales la tv, juegos, etc.
- poca facilidad de las bibliotecas para conseguir datos.

Todo esto implica un abandono prematura o, en el mejor de los casos, bajo porcentaje de estudios universitarios.

Por todo esto, nos proponemos una serie de objetivos a intentar cumplir, con la intención de captar la atención de los niños /as sobre el mundo maravilloso de los libros mediante actividades divertidas y variadas

15.4.2. Responsable: La persona responsable de coordinar el Proyecto es Purificación Rodríguez Ruiz, maestra de Educación Infantil del Centro.

15.4.3. Objetivos:

Los objetivos que pretende este Plan de Lectura diseñado para nuestro Centro son:

- 1- incluir en el PC y en PAC la idea de la necesidad de la lectura dedicándose a la misma los recursos materiales y personales que requiere.
- 2- Implicar a todo el profesorado del Centro para que se realice un programa de lectura general y lo pongan en práctica con sus alumnos / as, así como participar en los cursos de formación propuestos por el Centro de Profesores.
- 3- Erradicar en la medida de lo posible las dificultades lectoras expuestas anteriormente las cuales alejan a los niños /as de la lectura.
- 4- Mejorar la capacidad lectora del alumnado, no sólo a nivel mecánico sino a nivel de comprensión lectora, desarrollando el hábito lector.
- 5- Favorecer el gusto por la lectura como alternativa de ocio y como recurso para el desarrollo intelectual y cultural.
- 6- Informar a las familias de la necesidad de la lectura e implicarlas en el proyecto de lectura que se establezca en el centro o el aula.
- 7- Dinamizar las bibliotecas de aula y del centro a través de actividades atrayente para toda la comunidad escolar.
- 8- Fomentar el uso de las bibliotecas como instrumento de ocio y recurso para “aprender a aprender”.
- 9- Establecer un programa de formación de usuarios de bibliotecas para que aprendan a desenvolverse autónomamente en la búsqueda de información.
- 10- Realizar actividades de animación lectora, de interrelación entre niveles y con las familias, además de clubs de lectura.
- 11- Favorecer el uso de los recursos informáticos e Internet para la obtención de información.
- 12- Establecer frecuentes utilizaciones de los recursos bibliotecarios para el trabajo cotidiano del aula en las áreas impartidas.
- 13- Realizar el mantenimiento de los recursos de biblioteca por parte del encargado / a y mantener, a ser posible una relación fluida con las bibliotecas del entorno.

15.4.4. Actividades:

LOS AMBITOS DEL PLAN DE LECTURA Y CRITERIOS PARA SU PLANIFICACIÓN.

HORA DE LECTURA.

Los objetivos propuestos no se logran en un momento; requieren tenacidad e implica cambios organizativos en la forma de trabajar nuestra y en la gestión del Centro. Además supone un consenso de toda la comunidad. De ahí que hemos pensado que se debe implantar gradualmente para poder incluirlo de PCC y PAC.

Consideramos necesaria la planificación de una hora de lectura obligatoria que llevarán a cabo lo tutores de cada nivel y que irá dentro del área de Conocimiento. Sería conveniente del del horario de la biblioteca se destine el menos una hor para

- actividades de préstamos.
- actividades de animación lectora.
- de formación de usuario y en el uso de los materiales de las bibliotecas.
- búsqueda de los recursos que cualquier biblioteca puede aportar.
- actividades de mantenimiento para implicarles afectivamente en el cuidado de los libros.

Estas actividades se desarrollarán dentro del espacio de la biblioteca y estantería dirigido conjuntamente en el tutor / a y la responsable de biblioteca escolar.

Se adjudicaría un tiempo para cada uno de los niveles para que desde las diferentes asignaturas se pueda asistir a la biblioteca para realizar actividades de investigación o de lectura específica en esa área.

Como puede comprobarse, todos los maestros / as, sea cual fuere su especialidad, serán responsables de la lectura del alumnado, incluyéndose en las programaciones el uso de la lectura como medio de información, investigación y ocio de su alumnado para asegurar la mejor competencia lectora, el hábito de lectura y el gusto por la misma.

Las familias tienen un papel importante que desarrollar en nuestro plan de lectura, como veremos.

DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTESA.

La animación lectora se puede definir como una sucesión de actos conscientes realizados para producir un acercamiento afectivo e intelectual a los libros y establecer lazos vitalicios de interés por los libros y el saber.

La lectura ayuda a establecer escalas de valores que permitirán a los alumnos a prepararse para la vida.

Corresponde al equipo directivo dirigir este plan de lectura y poner en marcha las estrategias necesarias para su implantación en el centro.

Todos los profesores y profesoras del centro son de la lectura, y su implicación asegura la integración curricular del Plan de Lectura y la incorporación de cualquier tipo de contenidos se cual sea el área o la materia.

Se impone realizar una programación seria de los objetivos, actividades, metodología, estrategias...una buena programación que permita despertar en el niño / a el amor por la lectura y los convierta en lectores activos, críticos y autónomos. Esta programación se incluirá en la programación del aula así como las competencias de la biblioteca que se incluirán el PC para asegurarles la importancia que tienen a la vez que se les conceda el tiempo, espacio y recursos oportunos para el ejercicio de esas tareas.

ÁMBITOS DE APLICACIÓN.

El lugar donde se puede animar a leer será tanto el hogar como el colegio, la biblioteca pública, la escolar...

LA FAMILIA.

Las familias podrían ayudar a sus hijos a través del fomento de los hábitos lectores, de constituirse en ejemplo vivo y modelo a seguir, de frecuentar bibliotecas acompañados de sus hijos, de leerles y contarles cuentos desde muy pequeños, favoreciendo un espacio y un tiempo para la lectura en familia y / o individual, regalando libros... Pero en las familias del CEIP La Libertad, como en otros tantos es así. Por ello es fundamental la aportación que desde el centro se haga para inculcarles a los niños los beneficios de la lectura tanto como instrumento de formación de información y de ocio.

Se les animará a las familias para que en la consecución del objetivo que hace referencia a despertar el interés por la lectura, ya que su ayuda es fundamental en el éxito de la empresa,

Se les explicará lo que estamos haciendo y con que fin, como lo llevaremos a cabo y cual puede ser su colaboración en casa Además se les convencerá de las ventajas que reporta el hábito lector de los hijo / as.

Es necesario que lean por que la lectura es una fuente inagotable de conocimiento, diversión creatividad; cultiva y refuerza la capacidad intelectual, favorece la expresión

oral y escrita, desarrolla el espíritu crítico prepara para afrontar las vicisitudes de la vida, estimula la reflexión ...

En la selección de los libros para la edad que nos ocupa se seguirán criterios de tipo pedagógico, psicológico y lúdico. Pero también se tendrán en cuenta los gustos de los niños.

Otras actividades que los padre pueden desarrollar en casa con los hijos serán: acompañar a los chicos a la librería a elegir libros, regalarles libros, sacar libros de la biblioteca , leerles ayudarles para que formen su propia biblioteca...nunca obligar a leer, exigir, condicionar, evaluar críticamente las lecturas del hijo /a

EL COLEGIO

Dentro del ámbito del colegio podremos diferenciar las actividades en la biblioteca del centro, actividades de la biblioteca del aula y en los proyectos de tipo investigador con un carácter formativo e informativo, propuestos en el aula desde la motivación del alumnado.

BIBLIOTECA ESCOLAR.

La biblioteca escolar se puede definir como un centro dinámico de aprendizaje, integrado en una escuela, para informar, instruir y recrear a sus usuarios. Estas bibliotecas son reflejo de la diversidad de características de las comunidades a las que prestan sus servicios. Por tanto, estará suficientemente dotada para satisfacer las demandas de la comunidad escolar, ayudarle a cumplir sus fines, aportar gran variedad de documentos didácticos y lúdicos en diversos soportes. Su espacio servirá como aglutinador de diversos recursos que van más allá de los típicos libros, como lugar para realizar múltiples talleres de animación lectora, etc.

Actualmente se entiende la biblioteca escolar como un centro de recursos que atiende las necesidades educativas, culturales, informativas y de ocio de la comunidad escolar. Para lo cual, se convierte en el Centro aglutinado de los materiales y recursos del centro, incluyendo los medios informáticos y audiovisuales del centro.

La biblioteca escolar del centro está ocupando un espacio de una clase, está infrautilizada como se ve dada la escasa mención que de ella se hace en el PAC y PC. Actualmente la biblioteca del Centro consta de 2000 volúmenes que están catalogados y encerrados en estanterías normales, abiertas a una cara a las que se ha colocado un cristal con cerradura. Están catalogados los libros para que “hibernen” hasta que llegue

quien pueda y le de otro servicio y otro lugar, Además la mayoría de las colecciones están destinadas a alumnos de más de 12 años lo que hace que no sean atractivas.

OBJETIVOS

Queremos conseguir a corto y largo plazo los siguientes objetivos fundamentales:

- Elaborar un programa de formación de usuarios destinados a aquellas personas de la comunidad que lo demande,
- Ofertar a los alumnos nuevos instrumentos y oportunidades para aprender, investigar y documentarse.
- Dar al profesorado los materiales oportunos para la mejora de su práctica docente.
- Mejorar la gestión para ofrecer nuevos servicios.
- Ampliar la difusión y el uso de los recursos.
- Mejorar las instalaciones actuales, dando una ubicación propia.
- Tener un inventario disponible a la comunidad.
- Adaptar la biblioteca a la demanda del colectivo al que está destinada,
- Colaborar con otras bibliotecas.
- Ampliar el horario par acceder a la misma.
- Constituir una comisión.
- Ampliar los recursos materiales y personales.
-

ACTIVIDADES

Para realizar una buena animación lectora desde la biblioteca escolar entre los alumnos, se propone realizar varios tipos de actividades, para lo cual habría que buscar tiempo de entre las diversas asignaturas impartidas, con el convencimiento de que no es tiempo robado a las mismas: antes bien, es una buena inversión en el desarrollo de destrezas lectoras que se obtienen de forma lúdica y que redundan en la adquisición de nuevos conocimientos,

Estas actividades podrán ser de diversos tipos: por un lado se realizan actividades de formación de usuarios para asegurar el desenvolvimiento autónomo y seguro de los niños / as en el aspecto bibliotecario, así como para favorecer la búsqueda de la información sobre los diversos recursos que la biblioteca, tanto escolar como municipal o cualquier otra a la que pudieran asistir, les proporcione. Entre estas actividades

- Decoración de la biblioteca con motivos sugerentes.
- Colocación de un panel para informaciones múltiples.
- Proporcionar información sobre como consultar los recursos y cómo conseguir extraerlos de los estantes bibliotecarios.
- Se adoptará un lema.

- Convocar un concurso entre los alumnos para elegir una mascota.
- Tener un expositor con las revistas y periódicos que vayan llegando al centro.
- Organizar certámenes literarios para favorecer la expresión escrita.
- Fomentar actividades de cuentacuentos, dramatizaciones etc.
- Presentación de los libros recién llegados.
- Recibir los autores que nos puedan proporcionar las editoriales.
- Seleccionar colecciones de libros con un tema concreto relacionados con unidades didácticas en las que se esté trabajando.
- Inventariar los libros de aula.
- Realizaremos el mantenimiento del catálogo de libros con el programa Abies.
- Utilizaremos los recursos informáticos de Internet.
- Realizaremos préstamos a los alumnos.

TALLERES EXTRACURRICULARES

Fuera del horario escolar, la biblioteca del centro puede seguir desarrollando su papel formador con actividades dirigidas a alumnos / as, a las familias y al profesorado. Se establecerá como una actividad extraescolar.

Estos años atrás: 2000 y 2001 se ha llevado a cabo la actividad, a través de una convocatoria, un plan y su aprobación de “Biblioteca para empezar” con relativo éxito.

En este plan de lectura proponemos realizar las siguientes actividades:

- ✓ Taller de cuentacuentos.
- ✓ Taller de literatura.
- ✓ Taller de teatro.
- ✓ Club de lectura.
- ✓ Periódico escolar.
- ✓ Taller de recuperación de tradiciones orales y escritas.
- ✓ Taller de animación a la lectura con padres y madres.
- ✓ Préstamos.

BIBLIOTECA DE AULA.

La biblioteca de aula, hasta ahora, ha consistido en tener una pequeña colección de libros de lectura en las clases, cuya catalogación no dependía de la biblioteca central, que servía para rellenar tiempos entre actividades, hacer pequeños préstamos etc.

Estas pequeñas bibliotecas han contado desde el curso pasado 06-07 con un pequeño incremento que se ha concedido a los centros, 2000 € en total y que se ha repartido a los ciclos proporcionalmente para la inversión correspondiente.

Nos proponemos cambiar esta situación para dinamizar más dichas bibliotecas y relacionar, de manera directa, al alumnado con los recursos que se nos ofrecen. Para ello proponemos los siguientes:

OBJETIVOS.

- Solicitar periódicamente colecciones de libros a la biblioteca del centro.
- Establecer un horario de utilización de la biblioteca escolar.
- Compatibilizar el horario de cada área con la utilización de la biblioteca.
- Participar en las propuestas que nos lleguen de la biblioteca del centro.
- Participar en los programas de formación de usuarios.
- Usar los recursos de tipo informático.
- Elaborar guías de lectura.

La biblioteca del centro no tendrá un carácter centralizado, sino que a través de la dinamización de los recursos que posee, entrará en estrecha vinculación y cooperación con las diversas bibliotecas de aula, a las que surtirá y completará, puesto que el fin último de ambas es común: fomentar la lectura de la comunidad educativa.

ACTIVIDADES.

PROYECTOS AUDIOVISUALES.

Libros y cine. Visionado de películas que proceden de adaptaciones de libros. Primero se verá el libro y después se comparan aspectos como la fidelidad del tema.

Lectura y Radio. Se fomentará la realización de grabaciones para simular la radio con la intención de favorecer la expresión escrita, la expresión oral y la motivación ante las actividades de lenguaje.

Grabación de cuentos, noticiarios de manera que elaboren por escrito lo que se va a grabar, realizando correcciones...

Periódico escolar, que recoja las noticias y las inquietudes del alumnado.

RECUPERACIÓN DE LITERATURA, LAS TRADICIONES Y LAS CANCIONES POPULARES.

Traer a los abuelos a la clase para que nos cuenten historias, nos canten canciones, nos enseñen juegos a los que ellos jugaban

Elaborar un libro de refranes o adivinanzas.

CORRESPONDENCIA.

Poner un buzón en la clase para que los niños se escriban cartas con la única consigna de que deben ser respetuosas.

Elaborar cartas que los niños enviarán al hospital cercano, a los niños ingresados.

Establecer relación por carta con alumnos de otros centro.

EL CUENTACUENTOS.

Los alumnos crearán sus propios cuentos.

Organizar un certamen de cuentacuentos.

Escenificación de cuentos.

CLUBS DE LECTURA.

Se constituirán de manera libre y espontánea de manera que no se obligue a los niños a escuchar y sí a escuchar.

Leer todos, el mismo libro y luego comentarlo

ACTIVIDADES MANIPULATIVAS

Experimentos de tipo físico, mecánico, con libros que nos muestren gran número de experiencias con agua...

Actividades de cocina que requieran documentación para su elaboración.

Con todas estas actividades que hemos propuesto para todos los miembros de la comunidad educativa, consideramos que queda cerrado un círculo dentro del cual los alumnos pueden desarrollar el gusto, la necesidad y el hábito lector, en el que la

biblioteca escolar será eje de fundamental y motivador, además de fuentes de información y formación.

METODOLOGÍA.

La metodología para la aplicación de este plan de lectura será práctica, participativa, interdisciplinar, que incluirá a toda la comunidad escolar, puesto que todos sus miembros serán sujetos agentes y pacientes del presente, es decir, tendrá un “por qué”.

Los alumnos serán beneficiarios del Plan de Lectura para conseguir que se acerquen a la lectura como vía de formación, información y ocio. Adquiriendo con ella un hábito lector que les acompañe siempre, para cumplir, la máxima de aprender a aprender y evitando con ello que se conviertan en analfabetos funcionales.

Se partirá del gusto por escuchar las narraciones y la expresión oral en los primeros años, pasando por la adquisición mecánica del código lector para terminar siendo usuarios del lenguaje, tanto oral como escrito, desarrollando conexiones entre lo que lee y el entorno físico y emocional, para sacar conclusiones que le ayuden a avanzar en el conocimiento y en la realidad.

Se establecerá la lectura y la escritura como expresión y comunicación individual, pero no se olvidarán sus posibilidades sociales o de grupo. . Se potenciará el gusto por mejorar las propias producciones, por la expresión de sentimientos y emociones y por el deseo de aprender a través de la lectura.

Se ofertarán a los niños /as diferentes tipos de producciones escritas y presentarlas en diversos formatos.

S potenciarán las relaciones interpersonales y las relaciones entre el centro y la familia

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CENTROS.

Se solicitará del Centro de Formación de Profesores la necesaria formación que, encuadrada dentro del programa de formación en Centros, suponga una puesta al día del profesorado en todo lo concerniente la buena puesta en práctica de nuestro Plan de Lectura, así como una formación en la metodología por proyectos en la Educación Infantil y Educación Primaria.

Podrá ser interesante recibir la formación de tipo práctico que acompañe a la teoría, ya que será conveniente escuchar a compañeros que ya hayan puesto en práctica de forma exitosa su propio plan de lectura.

15.4.5. Instalaciones: Principalmente la Biblioteca del centro y en general todas las instalaciones del colegio están a disposición de las actividades que lo requieran.

15.4.6. Participantes: la coordinadora del plan cuenta con un grupo de maestros y maestras del centro, no superior al 25% de la plantilla, que forman el **equipo de gestión de la Biblioteca** y se encargan del funcionamiento de la misma.

Además, como plan que forma parte del centro, implica a toda la comunidad educativa en todas las actividades en las que colabore u organice.

15.4.7. Evaluación del Plan: al final de cada curso escolar, la coordinadora elabora una memoria final en la que se reflejan las actividades llevadas a cabo, el grado de consecución de los objetivos programados, las dificultades encontradas y una serie de propuestas de mejora.

La memoria final se aprueba en Claustro de profesores y en Consejo Escolar.

PROYECTO T.I.C. (ANEXO)

15.6.1. Introducción:

La tecnología informática constituye una parte del ambiente en el que vivimos; exige cada vez, con mayor urgencia, aprender a convivir con ella y a utilizarla. Los desarrollos de las TICs han expandido las posibilidades educativas en nuestras formas, a una velocidad sin precedentes.

Las escuelas están reexaminando los métodos y las herramientas que emplean para proporcionar a los niños / as la tecnología y las técnicas que necesitarán para vivir, aprender y trabajar.

Están siendo establecidos nuevos estándares académicos y la tecnología en el aula es ya una regla y no una excepción.

Actualmente las posibilidades de estimular sus mentes y permitirles explorar más allá de los límites existentes, parecen infinitos.

Las nuevas tecnologías pueden:

- a) Poner a disposición de profesores y alumnos grandes volúmenes de información que utilizan diversos canales sensoriales a la vez.
- b) Favorecer el trabajo colaborativo, ya que configuran entornos virtuales compartidos favoreciendo la comunicación entre los usuarios y con ello, la cooperación y construcción conjunta de conocimientos
- c) Las nuevas tecnologías favorecen el desarrollo de algunas destrezas y habilidades, difíciles de lograr con los medios tradicionales, tales como:
 - a. Habilidades para buscar, seleccionar, organizar y manejar nueva información.
 - b. Autonomía en el proceso de “Aprende a Aprender”.
 - c. Autoconcepto y autoestima.
 - d. Disposición para aceptar y comprender múltiples puntos de vista, etc...
- d) Cambio sustancial en los roles que juegan alumnos / alumnas y profesores en el proceso donde aquel es el gestor de su propio aprendizaje, y este el facilitador, colaborador y orientador del proceso.
- e) Los alumnos pueden realizar proyectos de forma muy parecida a como un adulto lo haría. Están pensando en cosas en las que nosotros nunca habiéramos pensado, ya que no sólo cuentan con las herramientas de un adulto, sino que también poseen la creatividad ilimitada de los niños / as. El maestro requiere herramientas simples para incorporar a sus planes de enseñanza que faciliten expresar mejor sus ideas, encontrar información y organizar sus tareas diarias. Además de las ventajas anteriormente

expuestas la información de las tecnologías en ambientes de aprendizaje, comparte planteamientos del constructivismo, en el sentido en que:

- 1.- Se considera el conocimiento como el resultado de un proceso constructivo que debe realizar el propio sujeto, ya que el conocimiento humano no se adquiere acabado, sino que es procesado y construido activamente por el sujeto que conoce.
- 2.- La actividad constructiva del sujeto no en una tarea individual, sino interpersonal, en la cual interactúa con el maestro, con los compañeros, con la comunidad local y con la cultura en la cual se desenvuelve.
- 3.- Los sujetos poseen siempre ideas previas y explicaciones previas, a partir de los cuales se inician los nuevos conocimientos; la construcción del conocimiento consiste en adquirir información procedente del medio, a través de un proceso en el que esta información interactúa con la que el sujeto ya posee y se produce la reorganización.

Para alcanzar estas propuestas pedagógicas se trabaja desde la perspectiva del aprendizaje colaborativo-cooperativo, en el cual se define como “una estrategia de enseñanza, en la cual grupos pequeños, cada uno con alumnos / as que poseen diferentes niveles de habilidad, usan una variedad de actividades para mejorar la comprensión de un tópico específico. Cada miembro del grupo es responsable, no solamente por aprender lo enseñado-estudiado, sino también de ayudar y asegurar el aprendizaje de sus compañeros, creando una atmósfera de logro”.

El uso de herramientas informáticas en el ámbito educativo lleva a la transformación de:

- 1.- La práctica docente
- 2.- La gestión administrativa.
- 3.- Los recursos de aprendizaje.

Resumiendo, para el CEIP “La Libertad”, la introducción de las Tecnologías de la Información y Comunicación es una apuesta de futuro y una adaptación a la realidad que estamos viviendo en el día a día, tanto en la sociedad en general como en el Centro.

15.6.1.1. Escuela TIC 2.0. : Se lleva a la práctica en el 3º ciclo de primaria, afectando a todo el alumnado y profesorado del ciclo.

15.6.2. Responsable: La persona responsable de coordinar el Proyecto es José Manuel Moles Moreno, maestro del tercer ciclo de primaria.

15.6.3. Objetivos:

15.6.3.1. Objetivos a corto plazo

Referidos al alumnado.

- a) Convertir a los alumnos en procesadores y creadores de la información.

- b) Potenciar las habilidades comunicativas.
- c) Utilizar el ordenador como un nuevo recurso didáctico.
- d) Navegar por Internet.
- e) Desarrollar estrategias de búsqueda, selección y organización de la información.
- f) Adaptarse a la nueva estructura física de la clase, valorando cuidando los materiales.

Referidos al profesorado.

- a) Aprender el uso básico del sistema operativo Guadalinux, así como el paquete Open Office que se utilizará en las aulas
- b) Desarrollar actividades colaborativas de enseñanza y aprendizaje entre centros docentes, instituciones y otras personas del ciberespacio.
- c) Revalorizar el papel de los maestros como orientadores y mediadores, actualizando sus destrezas para trabajar en situaciones de desigualdad y de necesidades educativas especiales.
- d) Potenciar las habilidades comunicativas.
- e) Modificar el proyecto de Centro en los apartados de metodología y recursos.
- f) Elaborar y participar en un plan de formación del profesorado en la medida que lo exija el proyecto.
- g) Iniciar las tutorías virtuales y el seguimiento telemático que se lleva a cabo con la plataforma PASEN

Referidos a la metodología.

- a) Romper los límites del aula tradicional
- b) Revalorizar el texto escrito y la destreza mental y operativa de los procedimientos de tratamiento de la información.
- c) Alfabetizar a la comunidad educativa en las NNTT a través de las actuaciones que se proponen. Crear una actitud en la comunidad educativa hacia las TIC para saberlas utilizar como instrumento o herramienta en un espacio de tiempo determinado, sin olvidar otras técnicas tradicionales como las instrumentales y el disfrute de tiempo de ocio a través de deporte, manualidades, etc.
- d) Fomentar el trabajo colaborativo.
- e) Desarrollar habilidades de búsqueda, selección y manipulación de la información para propiciar el desarrollo de la iniciativa y obtener un alto grado de interdisciplinariedad.

15.6.3.2. Objetivos a largo plazo.

Referidos al alumnado.

- a) Conocer y utilizar “Guadalinex” como herramienta informática básica.
- b) Conocer y utilizar el paquete Open Office así como cualquier software educativo.
- c) Utilizar el correo electrónico, foros y chats como medio de comunicación intercentro y también con otros colegios.
- d) Fomentar la independencia de los alumnos en la realización de las tareas escolares.

Referidos al profesorado.

- a) Fomentar el respeto y la responsabilidad del alumnado en cuanto a la interpretación de la información, navegación por la red y uso de los materiales.
- b) Adquirir los conocimientos informáticos necesarios para abordar el uso de las TIC en las materias que imparta.
- c) Utilizar internet como recurso para buscar información, compartir información y tener formación permanente.
- d) Diseñar una web para publicar los trabajos de los alumnos y el profesorado o insertarlos en la del Centro.

Referidos a la metodología.

- a) Participar en proyectos colaborativos dentro de la “red Averroes”.
- b) Ampliar las dinámicas de grupo, el pequeño grupo y el grupo-clase a agrupaciones entre niveles paralelos, ciclos o de todo el centro.
- c) Crear formularios, encuestas, exámenes, etc., en forma digital.

15.6.4. Actividades:

Relación de materias en las que se integrarán las Tics. Ejemplos.

La utilización de las TIC se hará de forma progresiva y secuenciada hasta que se incluya en todas las áreas, pero no es objeto de este proyecto una programación a largo plazo sino a corto plazo.

En el primer trimestre o periodo similar desde que se empiece nos dedicaremos a un proceso de adaptación tanto para el profesorado como para los alumnos.

Las actividades las enfocaremos a:

- a) Familiarización con la nueva estructura física de la clase.
- b) Iniciación en el uso del ordenador.
- c) Utilización como fuente de información: consultas en Internet para actividades de refuerzo o ampliación.

Posteriormente iremos realizando actividades sencillas en todas las áreas curriculares y transversales utilizando materiales ya elaborados y software educativo disponible en la red.

Con una adecuada formación en Centro y el apoyo del CEP cada maestro, en la medida de sus posibilidades y según las materias que imparte irá incluyendo las Tics en su clase.

Aunque el proyecto va dirigido al segundo y tercer ciclo de E. Primaria consideramos necesario que se implique todo el profesorado y el alumnado.

En E. Infantil y primer ciclo de E. Primaria se utilizará con la siguiente metodología:

- El ordenador estará a modo de rincón, presente en las clases para que los alumnos / as se vayan familiarizando.
- Los alumnos / as asistirán al menos dos veces a la semana al aula de informática con el fin de realizar actividades de grupo que les inicien en la familiarización con el entorno, aplicaciones educativas, tratamiento de imágenes, navegación por la red, etc.

15.6.5. Instalaciones: Las aulas.

15.6.6. Participantes: Toda la comunidad educativa.

15.6.7. Recursos personales y materiales:

15.6.7.1. Recursos personales: De forma general implica a todo el Claustro de profesores y en particular, además de la figura del coordinador T.I.C., existe un equipo TIC para colaborar en las tareas necesarias.

15.6.7.2. Recursos materiales: ordenadores de mesa, ordenadores portátiles, pizarras digitales, etc.